

BOLETIN

DEL

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

PUBLICACIÓN MENSUAL

DIRIGIDA POR LOS DOCTORES

Justo F. González

Julio Etchepare

SUMARIO

	Págs.
Consejo Nacional de Higiene. — Instrucciones para el empleo de la vacuna antitífica. — II. Vacuna antitífica distribuida en el mes de abril del corriente año.	291
Potabilización bacteriológica del agua por clorización, por el farmacéutico señor Domingo Giribaldo, Director del Instituto de Química de la Facultad de Medicina y Miembro Honorario del Consejo N. de Higiene	295
Arqueo de Caja del Consejo N. de Higiene	311
Nombramiento de empleados del Consejo N. de Higiene	312
Profilaxis de las enfermedades venéreas en el Ejército y la Armada. — Organización y funcionamiento del «Centro Venereológico» respectivo	312
Inspección de Sanidad Marítima. — Vapores desinfectados en el Puerto de Montevideo y Vacunaciones antivariolosas practicadas en dicha Inspección, durante el primer trimestre del año en curso	315
Inspección Sanitaria de la Prostitución. — Servicio Odontológico. — Resumen de los trabajos realizados	316
Memoria anual de los Médicos del Servicio Público de los Departamentos de Salto y Artigas, correspondientes al año 1921.	318
Sexto Congreso Médico Latino-Americano. — Temas Oficiales	322
Homenaje a la memoria de los doctores Francisco Soca y Pedro Visca.	323
Neurológica. — Dr. Octavio Larriera.	324
Publicaciones recibidas	325
CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE. — Movimiento de Secretaría. — Titulos inscriptos. — Sección <i>Katadictica</i> . (Morbosidad y mortalidad por enfermedades infecto-contagiosas). — Comunicaciones consulares sanitarias. — Inspecciones de Farmacias, Sanidad Marítima y Sanitaria de la Prostitución	325
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO. — Dirección de Salubridad. — Casa de Desinfección Dr. Gabriel Honoré. — Sección Bacteriología y Vacuna.	333

Solicita-se permuta. — Exchanges are solicited!

"Boletín del Consejo Nacional de Higiene"

Dirección y Administración: — Calle Sarandí, 442.

Administrador: — Esteban Maggiolo Vidal, Rocha 2163.

ró Chico, hube de trasladarme al citado paraje, comprobando la existencia de una pequeña epidemia de varicela, que ya tocaba a su extinción, y adoptando las medidas para evitar su difusión.

En el mes de noviembre, y por denuncia de la autoridad policial, sobre difusión enorme de enfermedades venéreo-sifilíticas en el pueblecito llamado Yacaré, hube de trasladarme con el señor Jefe de Policía, pudiendo constatar la existencia de seis mujeres enfermas, que fueron hospitalizadas en Artigas para su debida asistencia.

Movimiento de Oficina.—Notas remitidas a ese Consejo, 47; íd. remitidas al Jefe de Policía, 82; íd. a otras oficinas, 13; total de oficios salidos, 142; informes expedidos, 129; oficios entrados del Consejo Nacional de Higiene, 29; de otras oficinas, 150; telegramas remitidos al Consejo, 3; al médico del Servicio Público de Santa Rosa del Cuareim, 1.

Sexto Congreso Médico Latino-Americano

La Comisión Organizadora del Sexto Congreso Médico Latino Americano, que se celebrará en Cuba, en el próximo mes de noviembre, después de un meditado estudio de los temas que le fueron presentados por las diversas Secciones del Congreso, ha seleccionado, para ser desarrollados en las seis sesiones plenarias, los siguientes Temas Oficiales:

1. Metabolismo de los Cancerosos.
2. Estado actual de nuestros conocimientos sobre la inmunidad y vacunación antidiftérica, después de las recientes investigaciones.
3. Significación del *Leptospira Icteroides* en la Fiebre Amarilla.
4. Herencia y Eugenesia.
5. Estudio sobre los diferentes métodos de exploración de la insuficiencia hepática.
6. Anemias perniciosas.
7. Importancia de que las naciones latino-americanas acuerden que la fiebre amarilla, el paludismo y la peste bubónica, pueden y deben ser perseguidos hasta la total erradicación dentro de sus territorios.

8. Necesidad de unificar las clasificaciones de los trastornos gastro-intestinales del lactante.
9. Concepto actual sobre el tratamiento de las infecciones después del parto y aborto.
10. Indicaciones quirúrgicas de la úlcera crónica del estómago y duodeno.
11. Conveniencia de una Farmacopea latino americana.
12. La sífilis, el alcoholismo, la superchería y el espiritismo, como factores etiológicos de la locura en Cuba.
13. Dado el estado actual de nuestros conocimientos se hace necesaria una nueva clasificación de las lesiones traumáticas.
14. Enfermedades profesionales y accidentes industriales en relación con la Oftalmo-oto-laringología.
15. Cooperación entre el radiólogo, el clínico y el cirujano.
16. Etiopatogenia de la Piorrea y su relación con los estados morbosos del organismo.
17. Inspección de las sustancias alimenticias de origen animal.
18. Historia de la Medicina en América.

La Comisión ha designado los Ponentes que tendrán a su cargo los temas citados anteriormente, y ha hecho saber a los señores miembros de los respectivos Comités Extranjeros, que si desean enviar un tema para incluirlo en las sesiones plenarias, tengan la bondad de informar el título y su Ponente al señor Secretario General del Congreso.

Los trabajos de organización continúan progresando, y los profesionales cubanos se aprestan entusiastas a recibir a sus dignos compañeros de las otras naciones latino-americanas.

Homenaje a la memoria de los doctores Francisco Soca y Pedro Visca

El Consejo Directivo de la Asistencia Pública Nacional, en sesión del 22 de mayo corriente, resolvió aprobar el proyecto presentado por uno de sus miembros, el doctor Miguel Becerro de Bengoa, relacionado con la creación de un monumento al Profesor doctor Pedro Visca y otro al Profesor doctor Francisco Soca.